

“ VI CLASICA SAN ROQUE 2015 ”
1ª XUNTANZA DE VEHICULOS ANTIGOS DE CASTRELO DE MIÑO

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El Club Arenteiro Clásicos organiza en el ayuntamiento de CASTRELO DE MIÑO el día 22 de Agosto de 2015 la **VI CLASICA SAN ROQUE PARA VEHICULOS HISTORICOS** de regularidad.

Esta prueba se desarrollara de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

1.2.- Dirección del Rallye:

Director del Rally: ERNESTO RORIGUEZ LOPEZ

Responsable de Seguridad Vial: JOSE MANUEL MOSQUERA VAZQUEZ

Secretaria: CARMEN MARIA MOSQUERA VAZQUEZ

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados hasta el 31 de Diciembre de 1983, y los siguientes a esta fecha a criterio de la organización.

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un limite de 600.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a Club Arenteiro Clásicos acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.

Los derechos de inscripción se fijan en 70 € (60 para socios) que deberán ser ingresados antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I

2.1.3. Cronometraje

Se realizará al segundo, mediante sistema ANUBE.

Se penalizará un segundo por adelanto o retraso.

El uso en los vehículos de retrotips, minicopits, terratrips, medidores de bicicleta, etc... y otros aparatos de medición electrónicos serán penalizados debido al uso de tablas impuesta para todo el rali de acuerdo al siguiente baremo:

Sin aparato externo (solo los propios del vehículo).

Handicap 0 – cero puntos de penalización por control.

- Con aparatos de electromecánicos o mecánicos (retrotip I y II).
Sólo se admite uno por vehículo
0 puntos de penalización por control.
- Con aparatos digitales.
 - A.- De bicicleta o similares con visor o pantalla pequeña
Sólo se admiten dos por vehículo
0 puntos de penalización por control.
 - B.- Terratrip o similares con visor o pantalla grande
Sólo se admiten uno por vehículo
0 puntos de penalización por control

No se admiten en los vehículos: Ordenadores portátiles, PDA, o similar. Teléfonos móviles con especificaciones de ordenadores. Tablas electrónicas o pirámides.

EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DEL LOCALIZADOR Y NO TRANSMITA SE HALLARÁ LA MEDIA DE TODOS LOS CONTROLES HASTA EL MOMENTO EN QUE DEJÓ DE EMITIR Y SE APLICARÁ AL RESTO DE LOS CONTROLES HASTA FIN DE RALLYE.

En la parada de la comida se publicará la clasificación provisional hasta ese momento. La clasificación final sólo será conocida en la ceremonia de entrega de premios

2.1.4. Penalizaciones

La organización podrá aplicar las siguientes penalizaciones

Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad.	1 punto
Por cada minuto de retraso en la presentación en el parque de salida.	10 puntos
No pasar las verificaciones a la hora correspondiente.	50 puntos
Tener un comportamiento poco elegante con el organizador o con otros participantes.	Exclusión
Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
Infracción al código de la circulación, denunciada por la autoridad competente.	Exclusión
No obedecer las instrucciones de la dirección del Rally.	Exclusión
Paso por poblaciones a velocidad superior en 10 Km/h a la establecida en el libro de ruta	100 puntos
Paso por poblaciones a velocidad entre 10 y 20 Km/h superior a la establecida en el libro de ruta	600 puntos
Paso por poblaciones a velocidad superior en 20 ó mas Km/h a la establecida en el libro de ruta	Exclusión

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y OFICINA PERMANENTE

La prueba se celebra en el ayuntamiento de Castrelo de Miño con la colaboración de dicho ayuntamiento y la comisión de las fiestas usando también algunas carreteras del concello de Toén Cartelle, Ramirás, Cortegada, Arnoia, Ribadavia y Beade.

Art. 7.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

20-07-2015

9,00 horas Apertura de inscripciones

19-08-2015

10:00 horas Cierre de inscripciones

22-08-2015

16,00 horas Verificaciones administrativas y técnicas club náutico de Castrelo de Miño

18,00 horas Hora límite de presentación en club náutico de Castrelo de Miño

18:30 horas Salida del primer participante en club náutico de Castrelo de Miño

21:30 horas Cena de los participantes en club náutico de Castrelo de Miño

23:30 horas Llegada del primer participante en club náutico de Castrelo de Miño

00,00 horas Entrega de recuerdos en club náutico de Castrelo de Miño

El Director del Rallye

Firmado: D. ERNESTO RODRIGUEZ LOPEZ